

El Gobierno le otorgó un millonario giro a Aysam: para qué se usará

28/11/2025



El **Gobierno provincial** formalizó un nuevo aporte de capital para **Agua y Saneamiento Mendoza (Aysam)** por \$3.000 millones, destinado a reforzar el plan de obras previsto para 2025. La medida quedó oficializada mediante el Decreto 2328, publicado este viernes en el Boletín Oficial.

El desembolso se encuadra en las autorizaciones otorgadas por la Ley 9601, que habilita hasta \$15.000 millones en remesas de capital para la empresa estatal.

El decreto explica que la compañía había solicitado la transferencia para financiar parte del paquete de obras incluidas en su presupuesto anual, entre ellas ampliaciones de

plantas depuradoras, renovación de colectores cloacales, perforaciones para provisión de agua potable y la instalación de micromedidores.

AYSAM justificó la necesidad del refuerzo de fondos a través de una nota firmada por su presidente, Humberto Mingorance, y los responsables de Administración y Finanzas.

La norma aclara que el aporte será irrevocable y se imputará como anticipo a futuras suscripciones de acciones, mecanismo previsto para capitalizar a la empresa sin alterar la participación accionaria del personal, garantizada por la Ley 6044.

Además, el convenio de capitalización deberá ser firmado por el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial y quedará sujeto a la disponibilidad financiera de la provincia.

El esquema se completará con la intervención del Ministerio de Hacienda y Finanzas, que verificará la factibilidad presupuestaria del desembolso. El gasto será atendido con recursos del Presupuesto 2025, según detalla el texto oficial. Con este refuerzo, el Ejecutivo busca sostener la ejecución de obras clave en un año marcado por crecientes exigencias en infraestructura sanitaria.

El decreto

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-le-otorgo-un-millonario-giro-a-aysam-para-que-se-usara/>